



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: Licitación Pública
Carácter del procedimiento: Nacional
Clave interna: LPN-006HHE001-034-19
Clave electrónica: LA-006HHE001-E122-2019

Descripción: Servicio de mantenimiento a la red de cableado estructurado.

En la Ciudad de México, siendo las 14:30 horas del 12 de diciembre de 2019, en la sala de licitaciones electrónicas ubicada en la planta baja del edificio sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante INAI), sito en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530 (en adelante domicilio de la Convocante), se reunieron los servidores públicos del INAI cuyos nombres, representaciones y firmas se asientan en este documento, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones en su etapa inicial, prevista en el numeral 3.1 de la convocatoria del procedimiento de contratación antes referido (en adelante la Convocatoria).

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha antes citada y presidida por el Lic. Francisco Alán García Antúnez, Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial (servidor público que preside este acto). Esto, con fundamento en el Capítulo I, numeral 4.2 *Responsables de presidir eventos de los procedimientos de contratación*, del documento denominado "Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" (en adelante las Bases), quien pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los servidores públicos siguientes:

Por la Dirección General de Tecnologías de la Información, área técnica y requirente. -----
José Ángel Esparza Portugal, Director de Soluciones Tecnológicas. -----
Antonio Sandoval Francisco, Subdirector de Seguridad de la Información. -----
Por el Órgano Interno de Control. -----
Manuel Rodríguez Escobar, Auditor Interno. -----

El servidor público que preside este acto informó a los interesados en este procedimiento de contratación, que de conformidad con el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante el Reglamento), del Capítulo VII numeral 5 de las Bases y de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.1.2 y 3.1.3 de la Convocatoria, se atendieron las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas a través de CompraNet y que fueron recibidas con 24 horas de anticipación a este acto, de los siguientes participantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	INFINITE COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	CompraNet
2	APLICACIONES Y ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA EN ADMINISTRACIÓN, S.A.	CompraNet
3	IT ADVISER S.A. DE C.V.	CompraNet
4	ENDEAVOR TECHNOLOGIES SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CompraNet

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: INFINITE COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

ACTA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: Licitación Pública
Carácter del procedimiento: Nacional
Clave interna: LPN-006HHE001-034-19
Clave electrónica: LA-006HHE001-E122-2019

Descripción: Servicio de mantenimiento a la red de cableado estructurado.

No	Página	Bases o Anexos Técnicos	Pregunta Específica:	RESPUESTA
1	29	En el apartado 1.4.13 Características del componente 3 (Patch cord de fibra óptica para el centro de procesamiento de Datos	¿En el caso de que alguna fibra óptica se dañe o en su caso se encuentre dañada, se podría buscar alguna reparación conforme a la norma o tendría que ser un cambio total?	Tendría que ser un cambio total.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: APLICACIONES Y ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA EN ADMINISTRACIÓN, S.A.

Pregunta No.	Documento	Punto	Tipo	Referencia	Pregunta
1	Anexo 1	2 Alcance	Administrativo	El INAI, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI), requiere un contrato abierto para el servicio de mantenimiento a la red de cableado estructurado de su edificio sede ubicado en Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, México D.F., C.P. 04530. El servicio solicitado para el mantenimiento del cableado estructurado consta de los siguientes componentes:	Solicitamos amablemente a la convocante aclare cuales son las cantidades correctas para presentar la propuesta económica, ya que en este punto (Anexa Imagen), el cuadro expresa unas cantidades diferentes de servicios al cuadro de propuesta económica.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL**

ACTA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: Licitación Pública
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: LPN-006HHE001-034-19
Clave electrónica: LA-006HHE001-E122-2019

Descripción: Servicio de mantenimiento a la red de cableado estructurado.

Cuadro del punto 2 de alcance.

Componente	Descripción	Cantidad máxima
1	Servicio de nodos nuevos Categoría 6	70
2	Reubicación de nodos de red Categoría 6	110
3	Patch Cord de fibra óptica dentro del Centro de Procesamiento de Datos	4
4	Nodo nuevo dentro del Centro de Procesamiento de Datos Categoría 6A	4
5	Reubicación dentro del Centro de Procesamiento de Datos Categoría 6A	4
6	Organización y etiquetado preventivo en los IDE's del INAI, Planta baja, Piso 1, Piso 2 y Piso 3.	2
10	Suministro de Patch cords CAT6, longitud de 1.5 metros.	80
11	Suministro de Patch cords CAT6, longitud de 3 metros.	80

Cuadro del Anexo 2

Componente	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Precio Total
1	Servicio de nodos nuevos Categoría 6	200		
2	Reubicación de nodos de red Categoría 6	300		
3	Patch Cord de fibra óptica dentro del Centro de Procesamiento de Datos	4		
4	Nodo nuevo dentro del Centro de Procesamiento de Datos Categoría 6A	4		
5	Reubicación dentro del Centro de Procesamiento de Datos Categoría 6A	4		
6	Organización y etiquetado preventivo en los IDE's del INAI, Planta baja, Piso 1, Piso 2 y Piso 3	2		
10	Suministro de Patch cords CAT6, longitud de 1.5 metros	150		
11	Suministro de Patch cords CAT6, longitud de 3 metros.	150		
Subtotal				
IVA				
Total				

RESPUESTA: La tabla para presentar la propuesta económica es la que se encuentra en la página 24 de la Convocatoria, siendo la siguiente:

ACTA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: Licitación Pública
Carácter del procedimiento: Nacional
Clave interna: LPN-006HHE001-034-19
Clave electrónica: LA-006HHE001-E122-2019

Descripción: Servicio de mantenimiento a la red de cableado estructurado.

Componente	Descripción	Cantidad máxima
1	Servicio de nodos nuevos Categoría 6	70
2	Reubicación de nodos de red Categoría 6	110
3	Patch Cord de fibra óptica dentro del Centro de Procesamiento de Datos	4
4	Nodo nuevo dentro del Centro de Procesamiento de Datos Categoría 6A	4
5	Reubicación dentro del Centro de Procesamiento de Datos Categoría 6A	4
6	Organización y etiquetado preventivo en los IDF's del INAI, Planta baja, Piso 1, Piso 2 y Piso 3.	2
10	Suministro de Patch cords CAT6, longitud de 1.5 metros.	80
11	Suministro de Patch cords CAT6, longitud de 3 metros.	80

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: IT ADVISER S.A. DE C.V.

(1) Referente al punto B.1 (experiencia del licitante)... Se solicita a la convocante confirmar si independientemente de la duración del cada uno de los contratos, se tomará en cuenta el año de inicio (firma) como año de experiencia.

Ejemplo si un contrato se firma en 2015 independientemente de su duración, se tomara como experiencia de un año, si un contrato se firma en 2016 independientemente de su duración, se tomara como experiencia del segundo año, si un contrato se firma en 2017 independientemente de su duración, se tomara como experiencia del tercer año, cumpliendo con el requisito del rubro de experiencia.

RESPUESTA: Para la experiencia del licitante se tomará en cuenta la duración de los contratos de forma proporcional a los meses de vigencia en determinado ejercicio fiscal y no por el año completo. Por ejemplo,



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: Licitación Pública
Carácter del procedimiento: Nacional
Clave interna: LPN-006HHE001-034-19
Clave electrónica: LA-006HHE001-E122-2019

Descripción: Servicio de mantenimiento a la red de cableado estructurado.

si un contrato inicio su vigencia en el 1 de septiembre de 2017 y concluyó el 30 de noviembre del mismo año, solo contarán los 3 meses que tuvo vigencia.

(2) Referente a especialidad del licitante punto B2, se hace mención de "documentos comprobatorios" o contratos celebrados... debido a que se solicitan "documentos comprobatorios", se pide a la convocante tomar órdenes de compra y/o pedidos de compra como medio para acreditar la especialidad.

RESPUESTA: Si se acepta su petición.

(3) Referente a cumplimiento punto D, se hace mención de presentación de "documentos"... debido a que se solicitan "documentos", se pide a la convocante tomar órdenes de compra y/o pedidos de compra como medio para acreditar el cumplimiento con su debida liberación o carta de aceptación de los servicios dirigida al INAI.

RESPUESTA: Si se acepta su petición.

(4) En cuanto al administrador del proyecto Anexó 1 Perfiles ¿ingeniería industrial se puede tomar como una carrera afín siempre y cuando se acredite la experiencia en el área de TI con el currículum y certificados de ramo?

RESPUESTA: Si se acepta la carrera de Ingeniería Industrial como carrera afín, siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas para el perfil de administrador del proyecto, mismas que se encuentran en la sección de perfiles del Anexo Técnico.

(5) Para el caso de implementación de nodos nuevos, ¿la entrega de servicio incluye los patch cord de conexión usuario e ldf?

RESPUESTA: Si deben estar incluidas.

(6) Para los 4 nuevos nodos dentro del Centro de Procesamiento de datos categoría 6 A Anexo 1 Alcance ¿se requiere un nuevo patch panel o tienen espacio en el patch panel existente?

RESPUESTA: Contamos con espacio en el patch panel existente.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: ENDEAVOR TECHNOLOGIES SYSTEMS, S.A. DE C.V.

1. Página 47 de la Convocatoria, Anexo 2 Proposición Económica se indica "Las cantidades de los componentes descritos en la tabla anterior son únicamente como referencia para ponderación económica.", se solicita amablemente a la Convocante aclarar cada una de las cantidades de los componentes descritos en la tabla toda vez que si se cotiza de esta manera se excede el importe

ACTA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: Licitación Pública
Carácter del procedimiento: Nacional
Clave interna: LPN-006HHE001-034-19
Clave electrónica: LA-006HHE001-E122-2019

Descripción: Servicio de mantenimiento a la red de cableado estructurado.

máximo estimado de los servicios a contratar especificados en el numeral 1.5 Página 5 de la Convocatoria o si la tabla con la cual se tiene que cotizar es la presentada en la Página 24 de la Convocatoria.

RESPUESTA: La tabla para presentar la propuesta económica es la que se encuentra en la página 24 de la Convocatoria, siendo la siguiente:

Componente	Descripción	Cantidad máxima
1	Servicio de nodos nuevos Categoría 6	70
2	Reubicación de nodos de red Categoría 6	110
3	Patch Cord de fibra óptica dentro del Centro de Procesamiento de Datos	4
4	Nodo nuevo dentro del Centro de Procesamiento de Datos Categoría 6A	4
5	Reubicación dentro del Centro de Procesamiento de Datos Categoría 6A	4
6	Organización y etiquetado preventivo en los IDF's del INAI, Planta baja, Piso 1, Piso 2 y Piso 3.	2
10	Suministro de Patch cords CAT6, longitud de 1.5 metros.	80
11	Suministro de Patch cords CAT6, longitud de 3 metros.	80

2. 2. Página 47 de la Convocatoria, Anexo 2 Proposición Económica se indica "Las cantidades de los componentes descritos en la tabla anterior son únicamente como referencia para ponderación económica.", se solicita amablemente a la Convocante aclarar si la propuesta económica a presentar debe estar dentro del monto mínimo y máximo estimado de los servicios a contratar especificados en el numeral 1.5 Página 5 de la Convocatoria a fin de que todos los licitantes estemos en igualdad de condiciones al presentar la propuesta económica.

RESPUESTA: Se hace la aclaración que las propuestas deben estar dentro de los montos referidos en el numeral 1.5 de la Convocatoria.

Se hace la aclaración que el licitante **INFINITE COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, adicionalmente a la pregunta que mediante la presente acta se le responde, ingresó preguntas correspondientes a un procedimiento de licitación distinto, por lo que no se da respuesta en este acto.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: Licitación Pública
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-034-19**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E122-2019**

Descripción: **Servicio de mantenimiento a la red de cableado estructurado.**

Una vez publicada esta acta de inicio de junta de aclaraciones en el sistema CompraNet, mediante la cual se da respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes, de acuerdo con lo señalado en el numeral 3.1.7 de la Convocatoria, los licitantes contarán con un plazo máximo de **seis horas** para formular las preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas aquí señaladas. Sin embargo, para este acto se tendrá como límite las **12:30** horas del 13 de diciembre del presente año, en virtud de la hora de conclusión de la presente acta de inicio de junta de aclaraciones. -----

Se hace constar que conforme a lo establecido en el numeral 3.1.8 de la Convocatoria, las modificaciones que se deriven de esta acta y, en su caso, de la junta final de aclaraciones, deberán ser consideradas como obligatorias para la formulación de las proposiciones, por lo que queda bajo la responsabilidad de los licitantes obtener oportunamente estos documentos a través del sistema CompraNet. -----

Conforme a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento, se fijará una copia de la presente acta en los estrados de la planta baja del domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles contados a partir de este día, mismo que estará a disposición de cualquier interesado. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las **20:20** horas del día de su inicio, levantándose la presente Acta como constancia y firmando un original de conformidad al margen o al calce quienes en ella intervinieron. -----

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE**



José Ángel Esparza Portugal
Director de Soluciones Tecnológicas



Antonio Sandoval Francisco
Subdirector de Seguridad de la Información



ACTA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: Licitación Pública
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-034-19**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E122-2019**

Descripción: Servicio de mantenimiento a la red de cableado estructurado.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


Manuel Rodríguez Escobar
Auditor Interno

POR LA CONVOCANTE


Lic. Francisco Alán García Antúnez
Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial

Última hoja del acta de inicio de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional con clave de identificación interna: LPN-006HHE001-034-19 y clave electrónica: LA-006HHE001-E122-2019.



ACTA DE CIERRE A LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: **Licitación Pública**

Carácter del procedimiento: **Nacional**

Clave interna: **LPN-006HHE001-034-19**

Clave electrónica: **LA-006HHE001-E122-2019**

Descripción: Servicio de mantenimiento a la red de cableado estructurado.

En la Ciudad de México, siendo las **12:30 horas** del día **13 de diciembre de 2019**, en la sala de licitaciones electrónicas ubicada en el edificio sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante INAI), sito en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530 (en adelante domicilio de la Convocante), se reunieron los servidores públicos del INAI cuyos nombres, representaciones y firmas se asientan de este documento, con el objeto de llevar a cabo el cierre a las aclaraciones de la convocatoria del procedimiento de contratación antes referido (en adelante la Convocatoria).

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha antes citada y presidida por el Lic. Francisco Alán García Antúnez, Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial (servidor público que preside este evento). Esto, con fundamento en el Capítulo I, numeral 4.2 *Responsables de presidir eventos de los procedimientos de contratación*, del documento denominado "Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" (en adelante las Bases), quien pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los servidores públicos siguientes:

Por la Dirección General de Tecnologías de la Información, área técnica y requirente.

Antonio Sandoval Francisco, Subdirector de Seguridad de la Información.

Por el Órgano Interno de Control.

Manuel Rodríguez Escobar, Auditor Interno.

I. RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE A LAS PREGUNTAS ADICIONALES FORMULADAS POR LOS LICITANTES

EL servidor público que preside este evento informa a todos los interesados en este procedimiento de contratación, que no fueron recibidas preguntas sobre las respuestas emitidas por la convocante en el acta inicial de la junta de aclaraciones, por lo que con la presente acta se cierra la etapa de aclaraciones sobre la convocatoria.

II. ACLARACIONES FINALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE

2.1 Se hace constar que conforme a lo establecido en el numeral 3.1.8 de la Convocatoria, las modificaciones que se derivaron de la junta de aclaraciones en su etapa inicial, deberán ser consideradas como obligatorias para la formulación de las proposiciones, por lo que queda bajo la responsabilidad los licitantes obtener oportunamente estos documentos a través del sistema CompraNet.

2.2 De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2 de la convocatoria, se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el próximo día **23 de diciembre** a las **10:00 horas** de este año, a través del sistema CompraNet.

2.3 Se hace constar que mediante ésta acta se cierra la etapa de aclaraciones del presente procedimiento de contratación y que se conserva el plazo de por lo menos seis días naturales entre ésta y la de presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33

ACTA DE CIERRE A LA JUNTA DE ACLARACIONES

Procedimiento de contratación: **Licitación Pública**
Carácter del procedimiento: **Nacional**
Clave interna: **LPN-006HHE001-034-19**
Clave electrónica: **LA-006HHE001-E122-2019**

Descripción: Servicio de mantenimiento a la red de cableado estructurado.

penúltimo párrafo del Reglamento. -----

2.4 Conforme a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento, se fijará una copia de la presente acta en los estrados de la planta baja del domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles contados a partir de este día, mismo que estará a disposición de cualquier interesado.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las **12:55** horas del día de su inicio, levantándose la presente Acta como constancia y firmando un original de conformidad al margen o al calce quienes en ella intervinieron. -----

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE**



Antonio Sandoval Francisco
Subdirector de Seguridad de la Información

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Manuel Rodríguez Escobar
Auditor Interno

POR LA CONVOCANTE



Lic. Francisco Alán García Antúnez
Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial

Última hoja del acta de cierre de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional con clave de identificación interna: LPN-006HHE001-034-19 y clave electrónica: LA-006HHE001-E122-2019.